

MUNICIPIO E

Acta N° 168

19/09/2018

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda y Augusto Alcalde (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Nicolás Motta (P. Concert), Cristina Cafferatta, Teresa Nieves y CRistina Pastro (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:03 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Corte Electoral, iniciativa popular Ley 19.272.
- Convocatoria Buenas Practicas de Gestión Municipal.
-

- Visitas:

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: mail del PIAI, se lee, evento del día 29/09/18 se suspende hasta nuevo aviso, el evento es la asamblea pública para dar a conocer a los vecinos del proyecto para Isla de Gaspar.

- Diana Spatakis: ella no va a estar por 15 o 20 días y tiene algunas cuestiones con el tema de las 3 K Malvín Norte que va a ser el 13/10/18.

El Socat va a pedir una camioneta al Municipio para trasladar las cosas desde el Socat hasta el Parque de la juventud, a partir de las 13 horas.

También habían solicitado el bacheo de la Rambla Euskal Erría.

Trajo un afiche para dar difusión, había pedido un spot, cuando lo tengan que se envíe a Gabriel Gómez para que el se encargue de difundirlo.

Solicita si puede concurrir el Profesor de Educación Física del CCZ N° 8, Guillermo Nantes para que de clases de Running ahí.

También solicito 50 gorritos para niños con el logo del Municipio y el logo de las 3 K.

A las 13 horas se va a empezar a armar todo.

- Diana Spatakis: habíamos votado hacer en pavimento economizo la Calle 6 y a los vecinos les llevo la información de que no se iba a hacer esa obra por una dificultad que hay, quiere saber cual es la dificultad?

- Cristina Cafferatta: a raíz de una propuesta para un P.P. se declaro no viable por superar el monto, la propuesta es del Rotary y consiste en la centralidad de la calle Orinoco, se formó una comisión integrada por el Rotary, el CV y piden que este alguien del Municipio. Augusto Alcalde se ofrece para participar.

El monto del proyecto es de \$ 8.000.000, es mas o menos para 3 cuadras, consiste en forestación, alumbrado, etc, con la plata del P.P. no daba para hacer el proyecto por eso salio no viable.

Los días y horario de las reuniones es 1 y 3 miércoles de cada mes de 15 a 16:30 oras.

Ella puede ir a las reuniones y decir que Augusto Alcalde esta interesado en ir pero si se pueden reunir mas tarde.

Augusto Alcalde: en la próxima reunión el la acompaña y ahí vemos el tema del horario.

- Teresa Nieves: Mesa Inter Institucional le entregaron un libro con los recursos del INAU, sugiere entregárselos a las áreas sociales de cada ccz's.

En la próxima reunión de Equidad y Genero hace la entrega.

- Agustín Lescano: tenemos la visita del Diputado Martín Lema, solicito venir as la sesión para ponerse a disposición, poder acercarse a la Mesa de Gobierno.

Agradece la visita.

Martín Lema: agradece por recibirlo en este ámbito, la iniciativa es venir a escuchar, ponerse a disposición sobre temas nacionales. No podemos perder de vista que los diputados de Montevideo, tenemos que representar al vecino en el ámbito que sea necesario.

El esta en la Comisión de Salud.

En el interior se da mas que los diputados son mas presentes en las tareas de todos los días, por eso le parece importante venir y ponerse a las ordenes o simplemente escuchar, independientemente de los colores que pueda tener cada uno.

Diana Spatakis: tu sos vecino del Municipio?

Martín Lema: fui vecino de toda la vida, pero en estos momentos no.

Teresa Nieves: entro ya las modificaciones de la Ley de Descentralización?

Martín Lema: el tema esta en otra comisión que el no integra, pero puede averiguar en que esta el tema, consulta con los integrantes de esa comisión.

Nicolás Martinelli: hay 2 proyectos además.

Martín Lema: hay que ver cuando esta previsto tratarse ese tema.

Augusto Alcalde: agradece por haber venido, ahora no se le ocurre ningún tema, pero si llega a haber algún tema que necesite de ese empujón llamamos.

- Ventanilla Única: José Figueroa, 17/11/18 de 10 a 24 horas, Rambla de Montevideo desde Carrasco a Plaza Trouville.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: se lee informe con respecto a las actividades del día 24 de diciembre.

Se toma conocimiento.

- Ventanilla Única: Carrasco Nobile S.A., 16/10/18 de 18:30 a 21 horas, Saez entre Arocena y Costa Rica.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Fernando Fernández, 29/09/18 de 15 a 18 horas, parque de la Juventud.

Solicitan bajada de luz, 1 gacebo, 1 baño químicos, audio y agua para 30 niños.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Concejo de Educación Inicial y Primaria UNICEF, 19/10/18 de 8 a 17:30 horas, Parque Rivera y CEDEL.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Adrian Oscar Alpuin Padin, 16 y 17/11/18 de 17 hs del 16 a las 07 horas del 17, Parque Rivera.

Se aprueba por unanimidad pasar dicha solicitud a opinión de la División Espacios Públicos.

Se retira el diputado Martín Lema quedando a las ordenes para lo que necesiten.

- 2) Informes: .

- 3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 163, 164, 165, 166 y 167 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2018-4112-98-000089:** Padrón N° 67561, Avda. 8 de Octubre N° 3926, autoservice (área útil 222 m2).

Se lee informe del Arq. lauro Ruétalo, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2018-3280-98-000397:** Comisión de Cultura del Concejo Vecinal. Evento homenaje al Pastor Emilio Castro para el día del patrimonio 2018 en la sala La Experimental.

Se lee solicitud y nota del CV.

Se leen los insumo que solicitan, pasar a Comunicación y ver si podemos hacer todo lo que nos piden, el Área de Comunicación esta con bastantes cosas.

Se aprueba por unanimidad consultar con el Área de Comunicación.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000218:** Denuncia de filtraciones de aguas servidas, Asentamiento Campo Galuso, calle Azara entre José de Echeagaray y Tibidabo, Padrón N° 66808.

Se lee informe de Saneamiento y del Ayudante Tecnológico Callorda.

Diana Spatakis: este tema es muy viejo, estamos hablando de un predio privado, si eso no pasa al área de lo publico no podemos hacer nada.

Pasar a Tierras y ver la posibilidad de comprarlo.

Agustín Lescano: uno de los padrones ya es propiedad de la ANV y el otro vino la heredera de ese padrón a querer venderlo, quería que el Municipio se lo compre, dijo que había estado en negociaciones con la I.M. y nunca se llevo a un acuerdo.

Pasar a Escribanía a los efectos de que informe sobre la titularidad de los padrones y a Gestión de Contribuyentes para informe de deuda.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19:40 horas se retira el Concejel Augusto Alcalde, quedando un quórum de 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000165:** Solicitud de Socat de utilizar el Centro de Referencia Barrial Boix y Merino.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 6, Sonia Santos.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3025-98-001100:** Nota de presidencia de Comisión de Nomenclatura para el Municipio E por espacio libre en la calle Marco Aurelio y Avda. Ramón Anador.

Se lee nota de Nomenclatura de la JDM.

Ariel Imken: Eduardo Ballini estuvo hablando con la Comisión de Nomenclatura y le dijeron que los vecinos querían ponerle el nombre de Domínguez.

Diana Spatakis: devolver a la Comisión de Nomenclatura informando que se mantiene la propuesta del Concejo vecinal de la zona N° 7 para ponerle a ese lugar (Marco Aurelio y Ramón Anador) el nombre de Alberto Domínguez.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2016-4112-98-002380:** Padrón N° 8682, Francisco Solano López N° 1748, gomería.

Se lee informe de actuación N° 17, descargos de actuación N° 19 e informe de la Arq. Mónica Suárez.

Se envía a Tránsito para que informe respecto al informe mencionado de la Arq. Suárez.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000279:** Solicitud de comodato y suspensión de desalojo en Rambla O'Higgins.

Se lee solicitud, informes del Dr. Leandro Gómez y Res. N° 3685/18.

Cristina Cafferatta: una vez que se hace lo de las alineaciones, se debe hacer el desalojo?

Agustín Lescano: el tema del frente ya está aprobado por la I.M. y lo tienen que hacer.

Diana Spatakis: ella no aprueba el comodato si luego nos lleva 4 años el desalojo mala suerte.

Agustín Lescano: el comodato nos da la herramienta de decidir cuando se termina el préstamo, hasta que la administración lo considere.

Cristina Pastro: hay 2 situaciones diferentes, 2 remanentes de padrón y el espacio frentista que está ocupado. Si el comodato se refiere a ese sector (frente) le parece bien.

Cristina Pastro: el otro tramo no está en discusión si se va a hacer una plaza ahí.

Cristina Cafferatta: es parte del convenio que hicimos con los Propietario de Caballos de Carrera.

Cristina Pastro: eran remanentes de padrones de propiedad privada, por todos los años que la gente lo uso pueden pedir la compra y la I.M. se lo puede vender.

Nicolás Martinelli: si es un terreno que antes era privado es susceptible de prescripción.

Si es público puede llegar a prescribir por no ser una plaza, es un pedazo de tierra que no hay nada. Cuando una persona privada ocupa un terreno sea privado o público la prescripción opera.

Aunque quisiéramos desalojarlos, tendríamos un montón de años para poder hacer la plaza, por lo cual es más fácil hacer un comodato para sacarle los derechos de prescripción y cuando queramos hacer la plaza hacemos caer el comodato.

Cristina Cafferatta: hablamos de un comodato de 2 años?

Agustín Lescano: hasta que la administración lo crea conveniente.

Diana Spatakis: leyó atentamente los informes, es una historia muy complicada, como máximo podemos fijar un plazo de 1 año o 2 años de comodato, de 50 años es un disparate.

Agustín Lescano: el Dr. Gómez dice de no poner plazo.

Diana Spatakis: si es precario y revocable y facilita las cosas lo votaría. Lo que ellos solicitan es absolutamente ilógico.

Se aprueba hacer el comodato sin fecha estipulada, precario y revocable.

Se aprueba por 4 en 4 votos, se envía al Dr. Leandro Gómez a los efectos de realizar la letra del comodato.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 13/09/2018 al 19/09/2018:

Resolución 215/18/0116, Expediente 2017-3270-98-000433

Se reitera el gasto de \$ 2.900 a favor del Sr. Gino Máximiliano Pereyra Cabral, por los daños causados al vehículo de su propiedad como consecuencia del desplazamiento de una piedra producido por una desmalezadora de la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 6, en la Plaza Minesotta el día 28/11/17.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 216/18/0116, Expediente 2018-0016-98-000465

Se autoriza el pago de \$ 43.920 a favor de Abitab S.A. por la exhibición y reparto de 2400 revistas.

Se aprueba por 2 en 4 (Concejales Diana Spatakis y Elsa Díaz se abstienen) votos, según Art. 14, numeral III, del mencionado decreto, "Para adoptar resolución se requerirá la mayoría simple de votos de Concejales presentes. En caso de empate, decidirá el voto del Alcalde o Alcaldesa".

Resolución 217/18/0116, Expediente 2017-9660-98-000026

Se aplica una multa de U.R. 20 a la Sra. Teresa Camargo, propietario del inmueble ubicado en el predio empadronado con el N° 408.875, sito en la calle 122 N° 2163 Unidad 101, Block 6 Malvín Norte.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 218/18/0116, Expediente 2018-0016-98-000294

Se adjudica a favor de Baderey S.A., la contratación de servicio de barrido mecánico y manual para el Servicio Centro Comunal Zonal N° 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Elsa Díaz.

6) Varios:

- Cristina Cafferatta: porque el expediente de los terrenos de Rimac y la Rambla no apareció en el Orden del Día?

Agustín Lescano: porque el informe del Dr. Leandro Gómez nos llegó a último momento, 19/09/18 a las 17:20 horas.

Cristina Cafferatta: hay un grupo de vecinos trabajando en este tema hace 10 años, hay concejales que están esperando que tratáramos este tema para poder venir a la sesión y justo hoy se trata este tema y no está en el orden del día y tienes un abogado en la sesión (Dr. Martinelli), justo hoy en esta sesión.

Cristina Pastro: habría que plantear el plazo que no sea mayor a 30 días, esto me parece importante que quede en el comodato.

Agustín Lescano: está de acuerdo con eso por el tema del plazo. Una vez redactado el comodato va a volver a pasar por acá.

Siendo las 20:45 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 26 de setiembre de 2018, a las 19:00 horas en el local del Municipio.